JUNTA ELECTORAL FAMAF

ACTA Nº 19

RECONOCIMIENTO DE LA AGRUPACIÓN "La Bisagra – GURI" (CLAUSTRO ESTUDIANTIL)

En la Ciudad de Córdoba, en la sede de la Secretaría de Gestión Institucional de la FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN (FAMAF) de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA (UNC), siendo las 10 hs del día diecisiete (17) de abril de 2018 se reúne la Junta Electoral designada por Resolución del Consejo Directivo Nº 12/2018. Encontrándose ausente la Dra. Mirta IRIONDO en razón de actividades impostergables propias de su investidura institucional, toma su lugar el suplente correspondiente, Lic. Carlos DE LA VEGA, secretario de Gestión Institucional. Atento a lo establecido en las Resoluciones Rectorales (RR) Nº 34/2018 y 75/2018 se procede a considerar el siguiente temario:

VISTO

El expediente EXP-UNC: 19332/2018 en el cual se registra la presentación del Sr. Nicolás JARES (DNI: 34.193.133), apoderado de la agrupación de estudiantes denominada "La Bisagra - GURI", quien manifiesta su intención de participar como agrupación o grupo de electores en la elección de consejeros estudiantiles para el Consejo Directivo de la Facultad a realizarse el 17 de mayo de 2018, efectuando en la misma las siguientes reservas:

1) **Nombre**: "Somos lo que hacemos para cambiar lo que somos", "para que la universidad se vuelva pueblo" "para que la universidad sea científica y la ciencia popular", "luchar por una utopía es en parte construirla", "Recuperando lo nuestro", "El conducto","Vengo a proponerles un sueño", "el mundo se esta poniendo peligroso, no por los que hacen el mal, sino por los que se sientan a ver que pasa", "construyendo la organización, organizando el cambio y cambiando la realidad", "lo necesario siempre es posible", "patria o paper", "lo imposible solo tarda un poco más", "seamos realistas, pidamos lo imposible", construyendo la Universidad del Pueblo", "La Juventud viene a hacerse cargo", "La Juventud se hace parte, construyamos la Universidad del Pueblo", "Gradiente", "Arcilla", "Tinkunaco", "Ketzal", "La Revuelta", "La Revuelta de Derecho", "Contrapiso", "Quimera", "Enlace", "dOs puntOs", "dOs puntos de la FFyH", "dOs puntOs Artes" "GURI", "Binómica", "La Bisagra de Económicas", "Bisagro", "La Bisagra de Lenguas", "La Bisagra — Odontología", "La Bisagra", "Movimiento Universitario Independiente", "Asociación Libre", "Libre Asociación", "Inconsciente Colectivo", "lo primero que se te viene a la cabeza", "la acción no debe ser una reacción, sino una creación", "El Encuentro", "MPE", "Movimiento de Participación Estudiantil", "Camilo Cienfuegos", "La patria es la América", "Derechos Estudiantiles", "Régimen para estudiantes trabajadores/as y/o con niños/as a cargo", "Código de Faltas", "Juventud nacional y popular", "Juventud del proyecto nacional y popular", "Nacional y Popular", "Movimiento Estudiantil

Nacional y Popular", "Movimiento Universitario Nacional y Popular", "Frente Universitario Nacional y Popular", "Frente Estudiantil Nacional y Popular", "Frente Agustín Tosco", "Estudiantes por la Universidad Pública", "Egresados por la Universidad Pública" .-

2) **Números**: "17" y "07".-

3) **Colores**: Naranja y Verde en sus combinaciones con negro y blanco, y a los efectos de la impresión de la Boleta Única hace reserva del color Naranja con el siguiente código CMYK: **C: O; M: 60; Y: 100 K: O.**-

Que se ha presentado la muestra del color elegido como fue solicitado por esta Junta Electoral en el Acta N.º 13.-

CONSIDERANDO

Que se ha constatado que se han presentado en debida forma los requisitos establecidos por los Art. 19, 22 y 100 del Anexo Único de la RR N.º 75/2018.-

SE RESUELVE

1) RECONOCER como grupo de electores a la agrupación "La Bisagra - GURI", para la participación en la elección de consejeros del claustro de estudiantes a celebrarse el 17 de mayo de 2018.-

2) Notifíquese.-

Siendo las 10:30 hs. se da por concluido este acto, procediéndose a firmar la presente acta en el lugar y fecha indicados *ut supra*.-

Ariel FACHIN

Cecilia GONZALEZ

Carlos DE LA VEGA